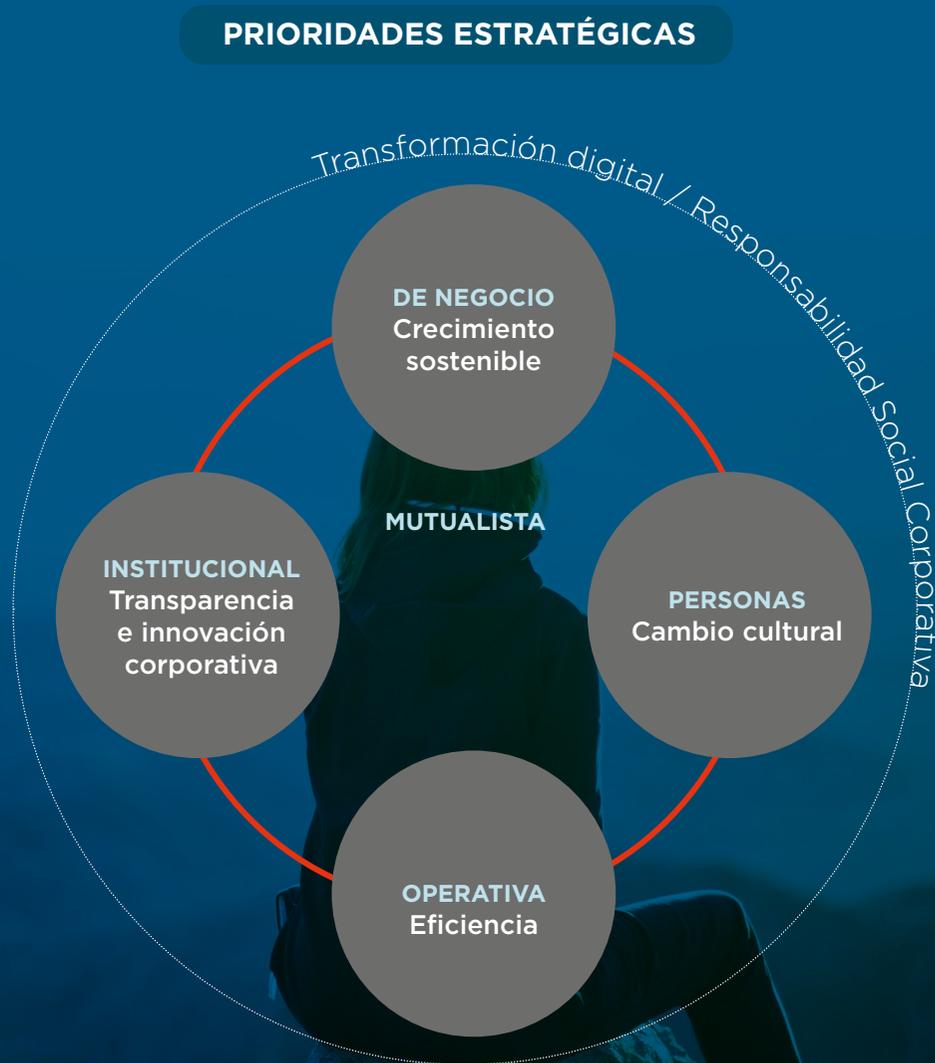


## 3.4 ESTRATEGIA

El **Plan Estratégico 2018-2022** es la hoja de ruta mediante la cual Mutualidad de la Abogacía pretende dar una **respuesta sólida y ágil** a los múltiples retos que se presentan. Su objetivo principal es convertir la entidad en la aseguradora de referencia en previsión individual y en la cobertura de riesgos personales para todos los profesionales relacionados con la actividad jurídica. En este sentido, sus **pilares estratégicos** son la **autogestión con las máximas garantías de solvencia, la eficiencia y un servicio integral y personalizado a los mutualistas**, que son siempre su máxima prioridad.

El Plan, aprobado por la Junta de Gobierno en el año 2018, incluye las **prioridades y las acciones que se van a llevar a cabo para asegurar su fuerte compromiso con los grupos de interés**. Merece una mención especial la apuesta por una **oferta más personalizada** y por unas **coberturas más disruptivas**, las herramientas colaborativas, la mejora de procesos gracias a las nuevas tecnologías y el trazado de un importante Plan de RSC que, sumado a la labor de la Fundación, reafirma su fuerte vínculo y compromiso con la sociedad. Los indicadores de seguimiento establecidos para el control de la consecución de los objetivos para el ejercicio 2020 se considera que han sido cumplidos.



LA VISIÓN DEL PRESIDENTE

HITOS DEL AÑO 2020

EVOLUCIÓN Y SOSTENIBILIDAD

BUEN GOBIERNO

NEGOCIO RESPONSABLE

DIMENSIÓN SOCIAL

MEDIO AMBIENTE

ACERCA DE ESTA MEMORIA

ANEXOS